

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Unicaja Banco, S.A. (“Unicaja Banco”) comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos de modificación de sus Comisiones:

- D. Manuel Conthe Gutiérrez ha sido designado Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, en sustitución de D. Eloy Domínguez-Adame Cobos, cuya renuncia como consejero fue comunicada mediante hecho relevante número 273287, el pasado 21 de diciembre.
- D. Victorio Valle Sánchez se ha incorporado a la Comisión de Retribuciones, de la que ha sido designado Presidente, sustituyendo en dicho cargo a D. Manuel Conthe Gutiérrez, que permanece como vocal en la Comisión.
- D<sup>a</sup> Isabel Martín Castellá se ha incorporado, como vocal, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y ha cesado en el cargo de vocal de la Comisión de Tecnología e Innovación.

La composición y cargos de las Comisiones del Consejo de Administración de Unicaja Banco pueden consultarse en su web corporativa ([www.unicajabanco.com](http://www.unicajabanco.com)).

Málaga, a 24 de enero de 2019